Lugar	CCC Las Brisas
Fecha	*23/07/2026 9:30am a 10:00 am*
Tema	*Traslado de la persona mayor* ***MARIA MARTHA JIMENEZ TIBASOSA,*** *identificado con la CC 24070252 de CCC Las Brisas a CCC Hogar Francisco y Clara.*
Desarrollo	***Introducción:*** *En el marco de los procesos de traslado establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, se debe realizar previamente un empalme de información entre las comunidades de cuidado vinculadas de tal manera que se brinde y reciba la totalidad de información que involucre a la persona mayor en su proceso de institucionalización.* ***Objetivo:*** *Socializar entre los equipos profesionales de las comunidades de cuidado involucradas en el proceso de traslado toda la información correspondiente a la persona mayor, de tal manera que se optimicen, reanuden y continúen los procesos asociados al acompañamiento de vida institucional del participante.* ***Recursos:*** *Conexión a internet, computadores, equipo interdisciplinario* ***Metodología:*** *Inicialmente concertar cita para conexión virtual, haciendo uso de los computadores y conexión a internet, seguidamente realizar la presentación de los asistentes y así mismo, por parte de cada uno de ellos y con la competencia y alcance desde su área, el suministro de información correspondiente a la persona mayor, seguidamente propiciar el espacio para presentar a la persona mayor y por último, aclarar dudas e inquietudes entre comunidades de cuidado.* ***Orden del día.*** *Presentación de los asistentes.* *Recepción de información de la persona mayor.* *Cierre.* *Desarrollo: Se realiza la presentación de los asistentes y equipo interdisciplinario asignado, para la ejecución de traslado de la persona mayor,* ***MARIA MARTHA JIMENEZ TIBABOSA,*** *identificado con la CC 24070252, quien se encuentra actualmente en atención*

en la comunidad de cuidado Las Brisas. A continuación, se relaciona de manera integral los aspectos correspondientes a la persona mayor en mención:

Enfermería: Persona mayor quien presenta diagnósticos médicos de epilepsia no especificada, dermatitis no especificada, desnutrición proteico calórico.

- Orden para valoración por medicina general.
- Orden para valoración por optometría
- Orden para valoración por odontología
- Orden para solicitar cita de examen mamografía.
- Orden para valoración por dermatología.
- 60 pañales.
- Anexo de paraclínicos y laboratorios.

Tratamiento farmacológico: se recibe pendiente de Carbamazepina, medicamentos completos y acordes a orden médica con cobertura hasta el 04 de agosto, se queda la comunidad de cuidado Las Brisas con orden para reclamar siguiente entrega de medicamentos el 04 de agosto de 2026, con compromiso de envío mediante correo certificado a la comunidad de cuidado receptora, Hogar Francisco y Clara.

A la revisión cefalocaudal se identifica ras cutáneo en los pliegues de ambos senos, demás, piel integra, son lesiones ni hematomas, deambula por sus propios medios, sin uso de ayuda técnica, con uso de pañal debido a no control de esfínteres.

En revisión de pertenencias, se registra:

7 blusas
9 brasieres
1 buso
1 gorra
7 camisetas
2 chaquetas
1 cinturón
1 gorro
5 pares de medias
4 pantalones
1 par de pantuflas
13 pantys
4 pijamas
2 sacos
2 ruanas

	1 sudadera 4 pares de tennis 2 toallas 4 batas 1 biblia 1 kit de aseo 1 maleta. ***Trabajo Social:*** *La persona mayor cuenta con red familiar representada en su hermana Ana Jimenez cel: 3133399892, quien presenta alta corresponsabilidad, afiliada a la Nueva EPS, cuenta con documento de identidad original* ***Terapia ocupacional:*** *persona mayor que requiere apoyo y/ o asistencia para la ejecución de las actividades de la vida diaria. Interés por actividades relacionadas con estimulación sensorial. Participa en la organización de su espacio personal cuando se motiva. Se vincula como observadora en las actividades que se desarrollan en la comunidad de cuidado. Cuenta con dotación y kit de aseo completos.* ***Fisioterapia:*** Durante la reunión de empalme con la Comunidad de Cuidado Las Brisas, informan que la persona mayor mantiene patrón de marcha funcional e independiente, con rangos de movimiento parciales y fuerza muscular acorde a su edad; igualmente, indican que requiere apoyo para llevar a cabo actividades de la vida diaria. presenta baja participación en talleres y actividades, por lo que requiere que se le motive y direccione de manera verbal para lograr su vinculación y permanencia en proceso de acondicionamiento físico. Por otro lado, recomiendan continuar con ejercicios de fortalecimiento, movilidad y equilibrio y mantener acompañamiento durante las sesiones. ***Psicología:*** *Por reporte de los profesionales de la comunidad de cuidado las Brisas, comentan que tienen 67 años, con diagnóstico por la especialidad de psiquiatría de Epilepsia. Delirio, no especificadò y discapacidad múltiple, de fecha 22/02/2026, orientada en persona, desorientación temporo-espacial, pensamiento y memoria con alteración, juicio de la realidad debilitado, emocionalmente estable, comportamiento adecuado con pares y funcionarios. Involucrarse en actividades de estimulación cognitiva.Mantiene relación afectiva con la persona mayor Ricardo Sarmiento.* ***Nutrición:*** Persona mayor que consume los alimentos de manera independiente, con diagnósticos médicos de Epilepsia no especificada, dermatitis, desnutrición proteico calórica. patrón intestinal adecuado., Actualmente consumiendo dieta normocalórica, e hiposódica distribuida en 5 tiempos de comida, a la valoración antropométrica se evidencia peso de 55kg, Talla de 151 cm IMC de 24,1 lo que la clasifica en estado nutricional de Normopeso, se evidencia estabilidad en su peso corporal.

Gerontología: *De acuerdo a la información suministrada por la comunidad de cuidado las brisas, la persona mayor se encuentra en un proceso de envejecimiento funcional y activo, presenta autonomía e independencia funcional, requiere supervisión en las actividades de la vida diaria, orientada en persona, desorientada en tiempo y espacio, presenta baja participación en las actividades, presenta dificultades en mantener una conversación dado su discapacidad, profesa la religión católica,*

Educación Física: *Persona mayor que según información suministrada por la otra comunidad de cuidado se traslada por sus propios medios, mantiene las capacidades básicas de agarre y lanzamiento, normalidad en rotación de tronco y cuello de acuerdo a la edad, presenta el gusto contemplativo por las actividades propuestas por la institución.*

Gestión Documental: *La persòna mayor cuenta con 3 tomos, se acuerda la revisión y subsanaciones a las que haya lugar, por parte de la gestora documental, teniendo como compromiso el allego en cinco días hábiles.*

Artes: *De acuerdo con la información del equipo profesional de Comunidad de Cuidado Las Brisas. La persona mayor María Martha Jimenez, quien ingresa a la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, tiene gustos e intereses relacionados por los eventos culturales a los que participa de forma contemplativa.. Por otro lado, se vincula de forma ocasional con actividades de tipo sensorial.*

Nota Aclaratoria: La ayuda de memoria queda ubicada en la historia social de la persona mayor

Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Hector Elios Hernandez	Aux. Enfermeria.	CC Hogar Francisco y Clara	Hector Hernandez
Daniel Gonzalez	Gestor Documental	CC Hogar Francisco y Clara	
Marlon Fabian	Aux Enfermeria	CC Hogar Francisco y Clara	
Blanca Nuñez	T. Social	CCC Hogar Fco y Clara	
Alexandra Garcia	T. Social	CC las Brisas	
Ivon Murcia	T. Ocupacional	CC las Brisas	
Paula A. Tapia C	Fisioterapia	CC las Brisas	
Sergio David C.	T. Ambiental.	CC las Brisas	

	Tatiana Anaz F. Alexandra Venegas	G Documental Coordinadora	cc. las Brisas. cc. las Brisas	Tatiana Arias Alexandra Venegas
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	Reclamación y envio de medicamento pendiente.	Regente de farmacia		06/08/2026
	Revisión y subsanación de historia social	Gestora documental Las Brisas		30/07/2026
Próxima reunión	*No aplica.*			
Elaboró	Blanca Nelly Núñez Torres- Trabajadora Social			